



Excmo. Ayuntamiento
de Jaén



Patronato Municipal de
Deportes de Jaén

RESOLUCION

Asunto.- Listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de 4 Vigilantes del Patronato Municipal de Deportes.

ANTECEDENTES DE HECHO

Por Resolución del Presidente del Patronato Municipal de Deportes, de fecha 09-12-20, se resuelve iniciar expediente de contratación de 4 Vigilantes para el Patronato Municipal de Deportes y aprobar las Bases que rigen dicha convocatoria.

Con fecha 28-12-20 fue publicado en el B.O.P. Edicto del Presidente informando de la aprobación de dichas Bases e informando que quienes deseen tomar parte en el citado proceso selectivo deberán presentar instancia en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del citado Edicto. Dicha instancia ha de presentarse en el Registro General de este Patronato o conforme a lo previsto en el art, 16.4 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo de presentación de instancias finalizó el pasado día 14-01-21.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Por Decreto de Alcaldía de fecha 25 de Junio de 2019, se delega la PRESIDENCIA del Patronato Municipal de Deportes en D. Carlos Alberca Martínez, con DNI 26.013.638-V, Concejal de dicho Organismo Autónomo.

En virtud de lo expuesto, el Presidente del Patronato Municipal de Deportes

RESUELVE

Primero.- Aprobar la **lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos** y las causas de exclusión, de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para la **selección de 4 VIGILANTES**, aprobada por Resolución del Presidente del Patronato Municipal de Deportes de Jaén, de fecha 9 de Diciembre de 2020.

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
AGUILAR ALVÁREZ	JOSÉ CARLOS
AGUILAR MADRIGAL	MANUEL
ALCÁNTARA RIOS	RAQUEL
ALEMÁN GARCIA	FRANCISCO MANUEL
ARMENTEROS GARCÍA	MARÍA DOLORES
ARMENTEROS MARTÍNEZ	EVA
BARRANCO CONTRERAS	JOSÉ
BARRIONUEVO SANCHEZ	JUAN CARLOS
BELLARD PECCHIO	JOSÉ GONZALO DE
BILBAO LUCUIX	PEDRO
BUSTAMANTE FERNÁNDEZ	MARÍA DEL MAR

CALLES RODRÍGUEZ	VIRGINIA
CAMPOS IBÁÑEZ	RUBÉN
CANO CRUZ	DAVID
CANTERO CARRASCO	ANTONIO
CANTERO LIÉBANAS	ÁLVARO
CAÑADA MARTÍNEZ	MANUEL
CARMONA LUQUE	MANUEL
CARRASCOSA CARDENAS	LUÍS
CARRASCOSA CORRAL	ALEJANDRO MANUEL
CASTILLO LUQUE	PILAR
CASTRO LIÉBANAS	FRANCISCO JESÚS
CHAICHIO UREÑA	MANUEL DOMINGO
COBO HIDALGO	AURORA
COBO MORENO	TOMÁS
CORNEJO PÉREZ	DAVID
CORRAL GARCÍA	CARLOS JAVIER
CORTÉS ALBA	CLARA EUGENIA
CORTIJO OCAÑA	SILVIA
CRESPO KAYSER	JUAN JOSÉ
CRUZ CÁMARA	MARIA DEL CARMEN
CRUZ CANO	IVÁN
CRUZ COLMENERO	ANTONIO DAVID
CRUZ COLMENERO	JUAN MANUEL
CUESTA TORRES	FERNANDO
DURÁN SÁNCHEZ	ANTONIO
ESCALANTE CUETO	JUAN JOSÉ
ESTEBAN CABRERA	ARTURO
EXPÓSITO REYES	JUAN ÁNGEL
FERNÁNDEZ CANTÓN	ANTONIO JESÚS
FERNÁNDEZ DEL REAL	GREGORIO
FERNÁNDEZ HIDALGO	JOSÉ ANTONIO
FORTES FUENTES	ALBERTO
GALLEGO ABIA	JAVIER
GALLEGO ARENAS	MANUEL ÁNGEL
GARCÍA AGUILERA	SAMUEL
GARCÍA GALIANO	JAVIER
GARCÍA LENDÍNEZ	MARIA DEL CARMEN
GARCÍA PASTOR	JUAN FRANCISCO
GARRIDO CASTILLO	ANTONIO JESÚS
GARRIDO CASTILLO	FRANCISCO JAVIER
GINEL PICARDO	PEDRO MANUEL



Excmo. Ayuntamiento
de Jaén



Patronato Municipal de
Deportes de Jaén

GONZÁLEZ BAILÓN	FRANCISCO MIGUEL
GONZÁLEZ CRUZ	JOSÉ MANUEL
GONZÁLEZ SUAREZ-VARELA	LUIS DAMIÁN
GONZÁLEZ MARISCAL	ANTONIO
GRANERO MADRID	MARÍA JOSÉ
GUILLÉN MARIÑO	RAFAEL
HORNOS GUILLÉN	DAVID
HORNOS HERNÁNDEZ	MIGUEL
IBÁÑEZ HERNÁNDEZ	MARÍA ANTONIA
IBÁÑEZ RUIZ	ÁNGEL MANUEL
JURADO CAMPOS	BERNABÉ
JURADO RUBIO	JESÚS MANUEL
LANZAS RUÍZ	FRANCISCO JOSÉ
LATORRE MARTÍNEZ	FRANCISCO JOSÉ
LIZCANO PRESTEL	RUBÉN DARÍO
LÓPEZ AMEZCUA	MARÍA JOSEFA
LÓPEZ LEÓN	MARIO ALBERTO
LÓPEZ LÓPEZ	CANDELARIA
LÓPEZ ORTEGA	PABLO
LORITE GÓMEZ	TOMÁS
MARÍN CRUZ	SUSANA BELÉN
MARMOL DELGADO	FRANCISCO
MARTÍN TORDECILLAS	SUSANA
MARTÍNEZ DE DIOS	MARÍA JOSÉ
MARTÍNEZ GARCÍA	ANTONIO
MARTÍNEZ LÓPEZ	DAVID ÓSCAR
MARTÍNEZ UREÑA	MANUEL
MARTOS CANTERO	ISABEL MARÍA
MEDINA JARAÍCES	JOSÉ LUÍS
MEDINA LIÉBANAS	JUAN
MÉNDEZ DE LA CHICA	CRISTINA
MESA HERRERA	FRANCISCO JOSÉ
MOLINA AGUIRRE	AGUSTÍN
MORAL GARCÍA	ALICIA
MORAL LÓPEZ	ÁNGEL
MORALES ARENAS	JOAQUÍN
MORALES GUTIERREZ	ROSARIO
MORENO BARRANCO	JOSÉ MANUEL
MORENO MARTÍNEZ	JESÚS
MORENO MORALES	JUAN
MORENO REYES	JOSEFA

MORENO SORIANO	PEDRO JOSÉ
MORILLAS MORILLAS	ALBERTO FRANCISCO
MUNUERA FERRER	RAMON
MUÑOZ MARÍN	PEDRO ANTONIO
OCAÑA DUEÑAS	GERMÁN
OGAYAR LARREY	JAVIER
OLIVARES ALMAGRO	MÓNICA
OLMO LARA	FRANCISCO JAVIER
ORTAS LINARES	FERNANDO
ORTAS LINARES	VICTORIA
ORTEGA MONTERO	TOMÁS
PÁEZ MARTÍNEZ	DANIEL
PALOMINO AMARO	FRANCISCA
PALOMINO AMARO	GEMA MARÍA
PALOMINO AMARO	JOSÉ CARLOS
PALOMINO SUAREZ	FRANCISCO
PALOMO RUANO	DANIEL
PAREDES CANTERO	CARLOS
PASSOLAS COLMENERO	ÁNGEL
PAULANO PEREIRA	JOSEFA
POLO SALAS	JAVIER
POZO JIMÉNEZ	ANTONIO MIGUEL
PRADAS AMATE	ÁLVARO
PRADOS TOLEDANO	ÓSCAR
PRIETO ALCÁNTARA	JOAQUÍN
PULIDO GUTIERREZ	ÁNGEL
PULIDO SUTIL	CRISTINA
RAMÍREZ SÁNCHEZ	FRANCISCA
ROBLES SÁNCHEZ	JORGE
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	SAMUEL
RODRÍGUEZ LÓPEZ	LUÍS
ROMERO HUELTES	FRANCISCO JAVIER
RUÍZ GONZÁLEZ	EMILIO JESUS
SAMPEDRO MATEOS	LUÍS ENRIQUE
SÁNCHEZ POYATOS	ANTONIO MIGUEL
SEGURA ORTÍZ	MARÍA BELÉN
SERRANO OCAÑA	CRISTIAN
SERRANO OCAÑA	DÉBORA
SUTIL HERVÁS	JAVIER
TÉLLEZ GONZÁLEZ	ESMERALDA
TELLO CABRERA	ÁLVARO



Excmo. Ayuntamiento
de Jaén



Patronato Municipal de
Deportes de Jaén

TORRE MARTÍNEZ	LAURA DE LA
TROYA OLIVARES	ALBERTO JOSÉ
TROYA VACAS	JUAN
ÚBEDA MARTÍNEZ	ANTONIO FRANCISCO
VIDAL VALENZUELA	JUAN ALBERTO
VIDMA CATENA	FRANCISCO
VIDMA REYES	MARÍA BELÉN
VILLANUEVA VALLE	MARÍA DEL CARMEN

LISTADO PROVISIONAL EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	CODIGO EXCLUSIÓN
ALMAGRO HERNÁNDEZ	MICAELA	05
CASTILLO LÓPEZ	LORENA	05
COMBARRO PARRAS	MARIO	01,04
ESPINOSA TELLO	ELENA	06
GARCÍA CASTRO	MARÍA	04,05
LIÉBANAS TALAVERA	FRANCISCO JAVIER	04
LÓPEZ DE VILLALTA ANGUITA	EVA	01,02,03
MARTÍNEZ MENA	JOSÉ ALEJO	04
POLO SALAS	SERGIO	01
PORRAS HIDALGO	JUAN ANTONIO	04
PUERTOLLANO EXPÓSITO	MANUEL JESÚS	04
QUESADA FERNÁNDEZ	FRANCISCO	03
RAMÍREZ ROMERO	MARIA TRINIDAD	05,06
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	CARMEN MARÍA	02
SARRO SÁNCHEZ	JORGE	01,05
SERRANO JIMÉNEZ	ALEJANDRO	04
SERRANO SÁNCHEZ	DESIREE	02
TORRES GARCÍA	JOSÉ	04
TROYA SORIANO	TATIANA	07

CÓDIGOS-CAUSAS EXCLUSIÓN DE LA CONVOCATORIA

Nº	CAUSAS
01	No aporta DNI
02	No aporta titulación académica
03	No aporta justificante del pago de la Tasa por derechos de examen
04	No aporta acreditación del S.A.E. de figurar como demandante de empleo durante los tres meses anteriores a la fecha del anuncio de la convocatoria a efectos de la exención de la Tasa
05	No aporta acreditación del S.E.P.E. de no ser beneficiario de prestación o subsidio de desempleo, o de percibirse algún tipo de ingreso, ser éste inferior al S.M.I. a efectos de la exención de la Tasa
06	No firma solicitud de participación en el proceso selectivo
07	Solicitud presentada fuera de plazo

Segundo.- De conformidad con lo establecido en la Base Cuarta, se concede un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de la presente en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y en el Tablón de Edictos de este Patronato para subsanación de defectos.

Tercero.- Finalizado el plazo de subsanación de defectos, se dictará Resolución aprobando el listado definitivo de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal Calificador y la fecha y lugar de la realización del ejercicio correspondiente a la Primera Fase: Oposición.

Dese traslado de la presente Resolución al Tablón de Edictos del Patronato Municipal de Deportes y a la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén e inscribase ésta en el Libro de Resoluciones.



Jaén, 29 de Enero de 2021
EL PRESIDENTE

Fdo. Carlos Alberca Martínez